La enseñanza de la preposición del español a los aprendientes de origen chino desde un punto de vista del complemento de régimen verbal

Biyun Li
Shanghai International Studies University (SISU)

1. La distancia lingüística y el complemento de régimen en la lengua china

Para los aprendientes de origen chino, el aprendizaje de la preposición es un desafío y supone mucha dificultad debido a la gran distancia lingüística entre el español y el chino. Estudios sobre la enseñanza del complemento de régimen verbal nos ayudarán a ampliar el horizonte de la enseñanza de la preposición, especialmente en la selección de preposiciones en función del verbo regente, ya que la preposición desempaña el papel de introductora y marcadora en el complemento de régimen preposicional.

La definición y la delimitación del régimen y del complemento de régimen nunca ha sido una tarea fácil ni carente de polémicas, debido al desconocimiento de su existencia en la lengua española por parte de los gramáticos durante un tiempo considerable. En la lengua china no existe un término lingüístico correspondiente al del complemento de régimen de la lengua española. Los verbos que se construyen con complemento de régimen en la lengua española llevan complemento directo. En realidad, incluso en el caso de la lengua española, en lo que concierne a las relaciones de estos dos complementos, muchos gramáticos opinan que los dos comparten una zona semántico-funcional semejante: en *Confía en sus fuerzas* y *Puso una carta sobre la mesa*, entre el complemento de régimen del verbo *confiar* y el complemento directo del verbo *poner*, existe un punto de contacto, en concreto, el hecho de que ambos sean el objetivo de la acción realizada y de que estén requeridos por el significado de los respectivos verbos. Estos dos conceptos se acercan tanto desde el punto de vista semántico y, a veces, también funcional, que en un gran número de oraciones de la lengua china, los complementos directos sustituyen a los de régimen para desempeñar el papel del subordinado en la oración. En otras ocasiones, para realizar una traducción literal que destaque la función de la preposición, habrá que cambiar la estructura de la oración:

a). Asistió al examen final (他 参加了 期末考试).
V. C.R. V. C.D.

b). Habló en castellano (他 用西语 说).
V. C.R. C.C. V.

Precisamente por esta similitud en características semánticas y funcionales de estos distintos complementos, los aprendientes de origen chino muchas veces dudan

entre utilizar o no una preposición en una oración en la que se percibe una relación de régimen.

2. El complemento de régimen que expresa causa en los manuales usados en China

Es evidente que el léxico no se puede enseñar en su totalidad, y la selección del vocabulario que se enseña o se incluye en los manuales consiste en una de las cuestiones básicas que preocupa a los profesores de ELE. En la enseñanza de la lengua, y en nuestro caso, la enseñanza de la preposición y del complemento de régimen que expresa causa, es preciso reflexionar sobre qué enseñar acerca de este complemento y cómo enseñarlo. En la enseñanza del complemento de régimen, tenemos que decidir cuáles de los verbos que se construyen con complemento de régimen que expresa causa son los que enseñamos en el aula. También deberíamos tener en cuenta que el verbo que selecciona el complemento de régimen y la preposición como marcadora e introductora del complemento forman una combinación que siempre se utilizan juntos, y de esta manera no hay que presentarlos ni tratarlos aislados, sino en contextos auténticos.

2.1 La selección de verbos que se construyen con complemento de régimen en los manuales usados en China

Hemos vaciado todos los verbos que se construyen con complemento de régimen que expresa causa de los dos manuales de ELE utilizados en China, *Español moderno* y *Sueña*. El método *Español moderno*, publicado por la Editorial de Enseñanza e Investigación de Lenguas Extranjeras (Foreign Language Teaching and Research Press) de China, es un manual que se utiliza en la mayoría de las instituciones de educación superior en las que se enseña el español como especialidad. Dispone de seis tomos, de los cuales, los cuatro primeros son materiales diseñados para estudiantes de los primeros dos o tres años[1] académicos (son cuatro años en total en las universidades de tiempo completo de China), y los tomos 5 y 6 están dirigidos al aprendizaje de los niveles superiores. Se elaboró antes de la publicación del *Marco común europeo de referencia*, por lo que no se ha ajustado a los seis niveles nuevos establecidos por este (A1, A2, B1, B2, C1 y C2).

El método *Sueña* se ha introducido en el mercado editorial de China debido a su visión internacional y a su contenido coherente, amplio y divertido. Como está inscrito dentro de las directrices generales del Instituto Cervantes, obtuvo el reconocimiento de esta institución, de modo que se usa tanto dentro como fuera de España. Los cuatro niveles de *Sueña* están dirigidos respectivamente a los niveles A1-A2, B1, B2 y C1 establecidos por el *Marco*. Lo utilizan en muchas instituciones de China, especialmente, en las privadas, como método complementario en numerosas universidades e instituciones docentes de China. Como ambos métodos

1. Existen divergencias en el uso de este manual en el aspecto de los años en que se aplican los diferentes niveles, lo que se debe a las diferentes necesidades de cada institución. En el prefacio del quinto tomo de este libro señala el autor que este tomo se utiliza a partir del tercer año académico, sin embargo, no se suele utilizar este tomo hasta un poco antes de terminar el primer semestre del tercer año.

son materiales muy importantes y ampliamente usados en China, y en el caso de *Sueña*, en todo el mundo, para la enseñanza del español como LE, los tomamos como referencia para analizar cómo se plantea la enseñanza del complemento de régimen verbal.

Tomando en consideración los distintos aspectos de la enseñanza del español en los cuatro años de la carrera en la universidad, en el presente trabajo también clasificamos los seis tomos de *Español moderno* en distintos niveles. Como no sabemos si los de este libro corresponden a los de *Sueña*, los hemos denominado de otra manera: tomos 1 y 2, niveles a1-a2; tomo 3, nivel b1; tomo 4, nivel b2; tomos 5-6, nivel c1. En lo sucesivo analizaremos la selección de verbos con complemento de régimen en los distintos niveles de los dos métodos.

	Español moderno		**Sueña**	
Nivel	Tomo	**Cantidad de verbos**	**Tomo**	**Cantidad de verbos**
A(a)1-A(a)2	**1**	2	**1**	12
	2	12		
B(b)1	**3**	21	**2**	24
B(b)2	**4**	43	**3**	43
C(c)1	**5**	15	**4**	42
	6	36		

Tabla 1: Cantidad de verbos con complemento de régimen en los dos manuales

Podemos observar en la tabla que, generalmente, la cantidad de verbos con complemento de régimen aumenta gradualmente en cada nivel, menos en el tomo 5 de *Español moderno* y en el 4 de *Sueña*, donde disminuye en cierta medida. Los verbos del mismo nivel de los dos métodos se asimilan en cantidad.

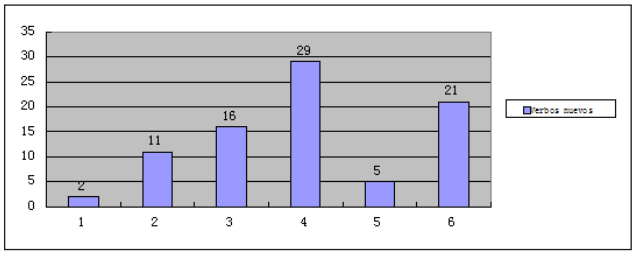

Gráfico 1: Cantidad de verbos nuevos con complemento de régimen en *Español moderno*

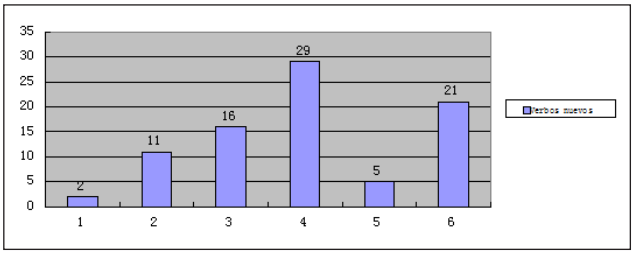

Gráfico 2: Cantidad de verbos nuevos con complemento de régimen en *Sueña*

En estos dos gráficos podemos ver que la cantidad de verbos nuevos con complemento de régimen aumenta proporcionalmente en el caso de los cuatro primeros tomos de *Español moderno* y llega a su cumbre en el cuarto tomo. En el quinto la cantidad de verbos disminuye en gran medida y en el sexto aumenta de nuevo. En el caso de *Sueña*, la cantidad de verbos nuevos con complemento de régimen aumenta proporcionalmente en los tres primeros tomos y llega a su cumbre en el tercer tomo, que corresponde al nivel B2 establecido por el *Marco*. En el cuarto la cantidad de verbos disminuye en cierto grado.

En el aprendizaje de niveles relativamente elementales (A1-A2), los alumnos tienen el primer contacto con la lengua española, y necesitan tiempo para adaptarse al sistema de esta lengua que no conocían antes, por lo que es lógico que no se incluyan en los métodos de estos niveles iniciales demasiados verbos nuevos y usos del complemento de régimen. Por el contrario, en la etapa de los niveles B1 y B2, los alumnos ya tienen ciertos conocimientos básicos de este idioma y, en general, se han acostumbrado al sistema lingüístico de esta lengua. Es en esta etapa cuando uno puede elevar sus competencias de la lengua con mayor rapidez y eficacia. Más adelante, cuando los alumnos ya están en el nivel C1, que es un nivel relativamente superior, ya dominan en general el sistema lingüístico, especialmente las palabras más usuales del español, y tienen una base gramatical estable de dicha lengua, por lo que disminuye un poco la velocidad del aprendizaje.

El quinto tomo de *Español moderno* es un caso muy especial: en él disminuye en gran proporción la aparición de verbos nuevos con complemento de régimen, lo que tiene mucho que ver con el cambio de enfoque en la enseñanza y en el estilo del texto adaptado. Según Dong (2002: 1), autor de este manual, como en el tercer año académico hay asignaturas enfocadas a aprender distintas competencias lingüísticas, la asignatura de lectura intensiva en que se utiliza *Español moderno* ya no es la única o la principal que se encarga de la misión de desarrollar las distintas destrezas lingüísticas de los alumnos, y el objetivo principal se convierte en elevar la destreza de la comprensión lectora de los alumnos. Teniendo en cuenta que los aprendientes se encontrarán con textos escritos de distintos estilos y de contenidos de todos los ámbitos, en la selección de los textos del libro se intentan cubrir distintos campos de la vida social para elevar la comprensión lectora de todo tipo de textos escritos por parte de los alumnos. De esta manera, casi todos los textos elegidos en los tomos 5 y

6 son artículos literarios adaptados de libros o revistas de países hispanohablantes. Como cada moneda tiene dos caras, si se toma demasiado en cuenta la diversidad, en muchas ocasiones se pierde el aspecto normativo. Como el texto adaptado de artículos originales constituye la parte principal de este manual, el vocabulario que usa el autor del artículo original determina el vocabulario aprendido por los alumnos. Si el autor del método no selecciona cuidadosamente el texto ni lo adapta de una manera escrupulosa y adecuada, es muy probable que el vocabulario sea arbitrario y ocasional.

	S **No aparecidos**	***S*** **A1-A2**	***S*** **B1**	***S*** **B2**	***S*** **C1**
EM **No aparecidos**		2	4	7	10
EM **a1-a2**	1	4	3	4	1
EM **b1**	4	2	7	3	0
EM **b2**	14	3	2	8	2
EM **c1**	16	1	3	4	2

Tabla 2: Coincidencia de verbos en los distintos niveles

En esta tabla podemos ver que muchos verbos con complemento de régimen que se incluyen en los distintos tomos de *Español moderno* se corresponden con los de los niveles B1 y B2 de *Sueña*. Aparte de esto, hemos visto que hay 16 verbos que se incluyen en el nivel c1 de *Español moderno* pero no aparecen en el otro método, por lo que, en comparación, son menos los que se incluyen en *Sueña* que en *Español moderno*. Todos los niveles de *Español moderno*, menos el resultado total de los verbos de los niveles a1-a2, que coinciden tanto con los verbos de los niveles A1-A2 como con los de los niveles B1 y B2, presentan un resultado relativamente aceptable.

	S 1	**S 2**	**S 3**	**S 4**
Verbos que no aparecen en *EM*	agruparse enfadarse	agotarse alertar complacerse hundirse	arrepentirse criticar deleitarse entristecerse lamentarse mosquearse temer	afectarse amedrentarse brillar calificarse cobrar congratularse entusiasmarse hartarse propasarse sobresaltarse
Cantidad	2	4	7	10

Tabla 3: Verbos nuevos que no aparecen en *EM*

Podemos observar en esta tabla que son numerosos los verbos que aparecen en *Sueña* pero que no se incluyen en *Español moderno*. Entre ellos, los del tercer tomo y los del cuarto de *Sueña* son en general difíciles, pero verbos como *agotarse*, *brillar*, *cobrar*, *criticar* y *temer* pertenecen al vocabulario relativamente básico de la lengua española, aunque no aparecen en este manual, o el método no trata de su uso con complemento de régimen que expresa causa. En cuanto a los verbos que se incluyen en los tomos 1 y 2 de *Sueña*, hay verbos como *enfadarse*, *agotarse* que no aparecen en el otro método.

	EM 1	***EM 2***	***EM 3***	***EM 4***	***EM 5***	***EM 6***
Verbos que no aparecen en *Sueña*		responder	impacientarse impresionarse irritarse perderse	agitarse beneficiarse combatir denunciar desvelarse estremecerse fascinarse favorecerse marearse mojarse perturbarse sacrificar(se) sufrir temblar	disputar escandalizarse sofocarse	angustiarse atormentarse contaminar(se) desanimarse desvanecerse embelesarse enriquecerse humillarse impactarse intimidarse pecar sucumbir vanagloriarse
Cantidad	0	1	4	14	3	13

Tabla 4: Verbos nuevos que no aparecen en *Sueña*

En comparación con la tabla anterior, podemos ver en esta que hay numerosos verbos que aparecen por primera vez en los seis tomos de *Español moderno* pero no se incluyen en *Sueña*, entre los cuales, muchos que se consideran relativamente difíciles se encuentran en los tomos de niveles básicos, junto con su complemento que expresa causa, como *agitarse*, *estremecerse*, *perturbarse*, *responder*, etc. Y en los tomos 5 y 6 aparecen aún más verbos con complemento de régimen que expresa causa, muchos de los cuales no se usan en la vida cotidiana, como *atormentarse*, *embelesarse*, *vanagloriarse*, etc.

Las diferencias arriba expuestas en la selección de verbos tienen que ver con varios factores, como los propósitos y enfoques diferentes de los dos métodos, las diferentes estructuras de los dos métodos, el plan curricular de las instituciones docentes, y la tradición de la enseñanza del español y las diferencias culturales de los dos países, etc. Entre todos estos factores que influyen en la selección de verbos con complemento de régimen, querríamos destacar el último: la tradición de la enseñanza del español y las diferencias culturales de los dos países.

Debido a las diferencias existentes en muchos ámbitos de China y España, tanto en aspectos materiales como en los de mentalidad y cultura, en muchas ocasiones el vocabulario más utilizado en la vida cotidiana es diferente en los dos países. Por ejem-

plo, la mayoría de los jóvenes chinos toman más *té con leche* (奶茶), que *café con leche*, y la palabra *té* se utiliza mucho más en China que en España. Por el contrario, muchos españoles no tienen la costumbre de tomar té, y es lógico que usen mucho más la palabra *café* que la otra. Por tanto, en la tradición de la enseñanza del español, como por ejemplo, en la selección de verbos con complemento de régimen que expresa causa, los autores de manuales de países diferentes también tienden a elegir palabras que les parecen más útiles en la vida cotidiana, que en realidad son palabras distintas según su frecuencia de aparición en los dos idiomas y culturas. En otro aspecto, se ha adelantado que los dos idiomas también son muy diferentes en aspectos sintácticos en la utilización del complemento de régimen. En la lengua china, se suele explicar la causa de un hecho o acto a través de una oración subordinada, especialmente en contextos menos formales, en vez de un complemento de régimen encabezado por una preposición: *我生气，（是）因为他说的话/Me he enfadado (estoy enfadada) por lo que ha dicho*. En muy pocas ocasiones se usa el complemento de régimen, de modo que si el profesor o el autor del método no tiene en cuenta la distancia lingüística entre las dos lenguas, es posible que no destaque la importancia de este fenómeno gramatical que existe en gran medida en la lengua española. En la enseñanza del español, y en nuestro caso, del complemento de régimen que expresa causa, el profesor tiene que ser consciente de las características propias de los dos idiomas y de las dos culturas, destacar los puntos que más dificultan el aprendizaje por parte de los aprendices sinohablantes y enseñar de una forma adecuada para estos, teniendo en cuenta la distancia lingüística y cultural entre los dos idiomas. El autor del método tiene que elegir los verbos con complemento de régimen y adaptarlos de una manera escrupulosa.

3. La selección léxica del español con fines didácticos

Es evidente que el léxico no se puede enseñar en su totalidad, y la selección del vocabulario que se enseña o se incluye en los manuales es una de las cuestiones básicas que preocupa a los profesores de ELE. Según señala McCarthy (1999), hasta hace poco, las listas de palabras se elaboran por intuición. Cuando queremos establecer el contenido léxico de los manuales, no solo ha de determinar la cantidad de unidades léxicas que deberá comprender, sino también el enlace funcional de las mismas, referido a diferentes ámbitos, temas y situaciones comunicativas, así como el control o grado de dominio que se exigirá al aprendiz.

En lo concerniente a la selección léxica, Gómez Molina (2004: 793) presenta una serie de conceptos íntimamente relacionados con el contenido léxico, considerados útiles para la planificación léxica, en lo sucesivo presentamos tres que tienen que ver con nuestros estudios, que son, el léxico frecuente, el básico y el disponible:

- El léxico frecuente se basa en el número de veces que se repiten los vocablos en la mediación o cuantificación de un corpus.

- El léxico básico es el conjunto de vocablos habitualmente utilizados en las situaciones de comunicación, orales y escritas, de la vida cotidiana.

- El vocabulario disponible es el que un hablante puede utilizar inmediatamente según las necesidades derivadas de la producción lingüística.

Estos puntos los podemos tomar como referencias o unos de los criterios a la hora de incluir verbos con complemento preposicional, para que podamos prescindir de la selección léxica totalmente intuitiva u ocasional en la presentación de verbos con complemento de régimen. Aparte de estos tipos de vocabularios que se consideran útiles para la planificación de la enseñanza léxica del español, Gómez Molina (2004: 796) también señala que el profesor de ELE debe distinguir entre léxico planificado y léxico ocasional, y no debe preocuparle que aparezca un elevado número de unidades léxicas en algunas clases y que el alumno no reciba información sobre todas ellas. Como en nuestro caso, el profesor debe distinguir cuáles son los verbos que aparecen en *Español moderno* pero que no se utilizan tanto en la vida cotidiana, tomarlos como léxico ocasional, clasificar los verbos según campos semánticos o áreas temáticas en casos necesarios, y estimular el aprendizaje autónomo de los alumnos.

En cuanto al criterio de selección, plantea el Consejo de Europa (1996: 48, 2001: 168, citado de Gómez Molina 2004) varios puntos:

a) Seleccionar las unidades léxicas clave (palabras y frase) en las áreas temáticas requeridas para la realización y perfeccionamiento de tareas comunicativas adecuadas a las necesidades de los aprendices en diferentes escenarios, así como aquellas que encarnan las diferencias culturales.

b) Aplicar principios léxico-estadísticos que muestran las palabras de mayor frecuencia en discursos orales y/o escritos (español general) o aquellas referidas a ciertas áreas temáticas delimitadas (español con fines específicos).

c) Elegir textos auténticos, hablados y escritos, y practicar la enseñanza/aprendizaje de cuantas palabras contengan.

d) No planificar previamente el desarrollo del vocabulario, pero posilitar el conocimiento de todo lo que el alumno necesite cuando intervengan en tareas comunicativas.

Gómez Molina (2004: 799) opina que una buena presentación didáctica y secuenciada que favorece el desarrollo de la competencia léxica en el aula de ELE se consigue planificando el léxico de los niveles inicial e intermedio según el criterio A, y para el nivel avanzado y el superior es muy útil el criterio C[2].

En nuestra opinión, al seleccionar los textos de los tomos 5 y 6 de *Español moderno*, el autor toma en cuenta parcialmente el punto C al querer elegir textos auténticos, sin embargo, casi todos los textos elegidos son literarios, y antes del proceso de seleccionar los textos, el autor debería tener una planificación de los temas y ámbitos

2. Después del establecimiento de los seis niveles nuevos por el *MCER*, los antiguos cuatro niveles de los manuales (Nivel inicial, nivel intermedio, Nivel avanzado y Nivel superior) corresponden respectivamente a los niveles A2, B1, B2 y C1-C2 de los seis niveles del *MCER*.

(periodístico, académico, laboral, cotidiano, etc.), géneros (noticias, anuncios, debate, crónica, conferencia, historia clínica, etc.), secuencias textuales (descriptivas, narrativas, expositivas, argumentativas, conversacionales). En otro aspecto, el autor debería tener en cuenta los otros puntos también en la redacción de manuales y materiales para estudiantes de todos los niveles.

Referencias Bibliográficas

CANO AGUILAR, R. (1981): *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid: Gredos.

CANO AGUILAR, R. (1999): "*Los complementos de régimen verbal*", BOSQUE I. y DEMONTE, C. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española Vol. 2 Construcciones sintácticas fundamentales; Relaciones temporales, aspectuales y modales*, Madrid: Espasa Calpe, 1807-1854.

CONSEJO DE EUROPA (1996): *Modern Languages: Learning, Teaching, Assessment. A Common European Framwork of reference*, Estrasburgo: Consejo para la Cooperación Cultural, Comité de Educación.

DONG Y. (2002): *Español moderno V*, Beijing: Foreign Language Teaching and Research Press.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.ª C. (1999): *Las preposiciones valores y usos, construcciones preposicionales*, Salamanca: Colegio de España.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.ª C. (2004): "*Principios y criterios para el análisis de materiales didácticos*", SÁNCHEZ LOBATO, J, *Vademécum para la formación de profesores enseñar español como segunda lengua (L2)-lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL.

GÓMEZ MOLINA, J. R. (2004): "*Los contenidos léxico-semánticos*", SÁNCHEZ LOBATO, J, *Vademécum para la formación de profesores enseñar español como segunda lengua (L2)-lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL.

GUTIÉRREZ CUADRADO, J. y PASCUAL RODRÍGUEZ, J. A. (eds.) (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Salamanca: Santillana.

MCCARTHY, M. (1990): *Vocabulary*. Oxford: Oxford University Press.

MELERO ABADÍA, P. (2000): *Métodos y enfoques en la enseñanza/aprendizaje del español como lengua extranjera*, Madrid: Edelsa.

MOLINER, M. (2012): *Uso de las preposiciones*, Madrid: Gredos.

NÁÑEZ FERNÁNDEZ, E. (1990), *Uso de las preposiciones*, Madrid: SGEL.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.

SLAGER, E. (2007): *Diccionario de uso de las preposiciones,* Madrid: Espasa.